

Formularios disponibles

F.0 Datos de control

F.0.2 - Observaciones de la Intervención

F.1.4.0 Actualización de Estados financieros, situación de ejecución y deuda

F.1.4.1.T4 - Balance ESFL

F.1.4.2.T4 - Cuenta de resultados ESFL

F.1.2.9 - Calendario y Presupuesto de Tesorería

F.1.2.12 - Dotación de Plantillas y retribuciones

F.1.2.13 - Deuda viva y previsión de Vencimientos de Deuda

F.1.2.14 - Perfil de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años (operaciones contratadas y/o previsto realizar hasta 31/12/2025)

Anexos información (formularios requeridos por la IGAE)

F.1.2.B1 - Capacidad/Necesidad Financiación de la Entidad, calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas. (sólo aplica a Entidades dentro del sector AA.PP.)

F.1.2.B2 - Información para la aplicación de la Regla del Gasto (Contab. Empresarial)

Anexo ID3 - Adicional Pérdidas y Ganancias

Anexo ID4 - Información Provisiones

Anexo ID5 - Transferencias recibidas

Anexo ID6 - Inversiones en activos no financieros

Anexo ID7 - Inversiones Financieras empresas del grupo

Anexo ID8 - Actuaciones efectuadas por empresas públicas

Anexo ID9 - Transferencias concedidas

Anexo ID10 - Financiación afectada

Información relacionada con los mecanismos MRR y REACT-UE de la Unión Europea

Anexo ID11 MRR - Cuestionario de información contable normalizada adicional relativa al MRR

F.1.4.1.T4 - Balance ESFL

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 4º trimestre del ejercicio 2025

Unidad: euros

ACTIVO

Información referida al periodo:		Previsión inicial 2025	Situación fin trimestre vencido	31/XII/2024
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	286.018,79	812.508,88	1.494.696,70
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible	183.010,88	673.559,28	1.307.925,02
240,241, 242, 243, 244, 249, (299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21, 281, (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material	98.707,91	138.949,60	182.471,68
22, (282), (2832), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503, 2504,2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (293), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	4.300,00		4.300,00
474	VII. Activos por Impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE	2.582.402,22	1.540.155,87	2.709.301,40
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias			
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.116.967,80	8,13	828.818,98
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			

5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo			10.197,69
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo	23.800,00		25.788,45
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.441.634,42	1.540.147,74	1.844.496,28
	TOTAL ACTIVO (A+B)	2.868.421,01	2.352.664,75	4.203.998,10

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Información referida al periodo:		Previsión inicial 2025	Situación fin trimestre vencido	31/XII/2024
	A) PATRIMONIO NETO	2.723.306,71	2.355.560,53	3.989.943,10
	A.1) Fondos propios	2.529.133,59	1.678.458,20	2.677.632,41
	I. Dotación Fundacional / Fondo Social.	30.000,00	30.000,00	30.000,00
100, 101	1. Dotación Fundacional/ Fondo social	30.000,00	30.000,00	30.000,00
(103), (104)	2. (Dotación Fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
111, 113, 114, 115	II. Reservas.	169.570,32	177.407,64	164.621,32
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores.	2.329.563,27	2.483.011,09	2.303.661,62
129	IV. Excedente del ejercicio.		-1.011.960,53	179.349,47
133, 1340, 137	A.2) Ajustes por cambio de valor.			
130, 131, 132	A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	194.173,12	677.102,33	1.312.310,69
	B) PASIVO NO CORRIENTE.			
14	I. Provisiones a largo plazo.			
	II. Deudas a largo plazo.			
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito.			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185,	3. Otras deudas a largo plazo.			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
181	V. Periodificaciones a largo plazo.			
	C) PASIVO CORRIENTE.	145.114,30	-2.895,78	214.055,00
499, 529	I. Provisiones a corto plazo.			
	II. Deudas a corto plazo.			6.781,95

5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito			
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 5530, 5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569	3. Otras deudas a corto plazo.			6.781,95
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523,5524, 5563, 5564	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
412	IV. Beneficiarios-acreedores.			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	145.114,30	-2.895,78	207.273,05
400, 401, 402, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores.			
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores.	145.114,30	-2.895,78	207.273,05
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	2.868.421,01	2.352.664,75	4.203.998,10

F.1.4.2.T4 - Cuenta de resultados ESFL

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 4º trimestre del ejercicio 2025

Unidad: euros

Información referida al periodo:		Previsión inicial 2025	Situación fin trimestre vencido	31/XII/2024
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Ingresos por la actividad propia	4.642.228,92	2.393.460,20	5.364.883,84
720	a) Cuotas de usuarios y afiliados			
721	b) Aportaciones de usuarios			
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	4.642.228,92	2.393.460,20	5.364.883,84
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	1X. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			
	2. Gastos por ayudas y otros	-33.000,00	-895.086,88	-786.058,00
(650)	a) Ayudas monetarias		-895.086,88	-786.058,00
(651)	b) Ayudas no monetarias	-33.000,00		
(653), (654)	c) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno			
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(6930), 71*, 7930	3. Variacion de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
73	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	5. Aprovisionamientos		327,94	
75	6. Otros ingresos de explotación			1.167,91
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	7. Gastos de personal	-2.798.051,94	-1.127.462,51	-2.283.160,79

(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	8. Otros gastos de la actividad	-1.787.985,79	-710.945,85	-1.373.377,10
(68)	9. Amortizacion del inmovilizado.	-485.247,12	-677.887,82	-750.323,23
745, 746	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	462.055,93	5.970,05	6.045,35
7951, 7952, 7955, 7956	11. Exceso de provisiones.			
(690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (670), (671), (672)	12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.			
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+1X+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	0,00	-1.011.624,87	179.177,98
760, 761, 762, 767, 769	13. Ingresos financieros.		483,77	171,49
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	14. Gastos financieros.		-819,43	
(663), 763	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
(668), 768	16. Diferencias de cambio.			
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17).		-335,66	171,49
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00	-1.011.960,53	179.349,47
(6300*),6301*, (633), 638	18. Impuestos sobre beneficios.			
	A.4) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)	0,00	-1.011.960,53	179.349,47
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
940, 9420	1. Subvenciones recibidas			692.609,69
941, 9421	2. Donaciones y legados recibidos			
(800), (89), 900, 991, 992, (810), 910, (85), 95	3. Otros ingresos y gastos			
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			692.609,69
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
(840), (8420)	1. Subvenciones recibidas			-716.095,69

(841), (8421)	2. Donaciones y legados recibidos			
(802), 902, 993, 994, (812), 912	3. Otros ingresos y gastos			
8301*, (836), (837)	4. Efecto impositivo			
	C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			-716.095,69
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **			-23.486,00
	E) Ajustes por cambio de criterio			
	F) Ajustes por errores			-23.278,34
	G) Variaciones en la dotacion fundacional y fondo social			
	H) Otras variaciones			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	0,00	-1.011.960,53	132.585,13

* Su signo puede ser positivo o negativo

** En su caso, para calcular este saldo, las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de PYMES, aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre, deberán identificar los aumentos (ingreso y transferencia de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.

F.1.2.9 - Calendario y Presupuesto de Tesorería

Unidad: euros

Concepto	Cobros/Pagos acumulados hasta final de trimestre vencido	Pagos acumulados hasta final de trimestre vencido NO incluidos en el cálculo del PMPP	Pagos acumulados hasta final de trimestre vencido incluidos en el cálculo del PMPP
Saldo inicial de Tesorería al comienzo del periodo (1)	1.844.496,28		
Flujo de efectivo actividades explotación	-304.348,54		
Flujo de efectivo actividades de inversión			
Cobros por desinversiones			
Pagos por inversiones			
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Cobros por actividades de financiación			
Pagos por actividades de financiación			
Efecto de las variaciones de tipo de cambio			
Saldo de Caja	1.540.147,74		

Conceptos y/o elementos considerados al determinar el mínimo de tesorería, y observaciones:

(1) En el concepto "Saldo inicial de Tesorería al comienzo periodo" se reflejará:

En la columna "Cobros/Pagos acumulados hasta final trimestre vencido" el importe del Saldo inicial de Tesorería existente al COMIENZO DEL EJERCICIO 2025 (a 01-01-

Observaciones

F.1.2.12 - Dotación de Plantillas y retribuciones

Administración General y Resto de sectores

Gastos distribuidos por grupos de personal

Grupo de personal	Número de efectivos a fin de trimestre vencido	Retribuciones distribuidas por grupos				Total Retribuciones
		Sueldos y salarios (excepto variable)	Retribución variable	Planes de Pensiones	Otras retribuciones	
Órganos de Gobierno						
Máximos responsables						
Resto de personal directivo	6,00	112.695,87				112.695,87
Laboral contrato indefinido	23,00	697.027,79				697.027,79
Laboral duración determinada	6,00	57.938,63				57.938,63
Otro personal						
Total	35,00	867.662,29				867.662,29

Gastos Comunes sin distribuir por grupos

Concepto	Importe
Acción social	
Seguridad Social	259.800,22
Total gastos comunes	259.800,22

Totales

Número total de efectivos	35,00
Importe Total de Gastos	1.127.462,51

Observaciones

F.1.2.B1 - Capacidad/Necesidad Financiación de la Entidad, calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas. (sólo aplica a Entidades dentro del sector AA.PP.)

Unidad: euros

Concepto	Previsiones iniciales	Previsión de cierre final de ejercicio	Observaciones a desviaciones anual s/Previsto, y/o a importes reflejados en el concepto
Ingresos no financieros a efectos de Contabilidad Nacional	4.642.228,92	1.764.705,66	
Importe neto de cifra negocios			
Trabajos previsto realizar por la empresa para su activo			
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente			
Subvenciones y transferencias corrientes	4.642.228,92	1.764.221,89	
Ingresos financieros por intereses		483,77	
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)			
Ingresos excepcionales			
Aportaciones patrimoniales			
Subvenciones de capital previsto recibir			
Gastos no financieros a efectos de Contabilidad Nacional	4.619.037,73	2.734.642,61	
Aprovisionamientos		327,94	
Gastos de personal	2.798.051,94	1.127.462,51	
Otros gastos de explotación	1.787.985,79	710.945,85	
Gastos financieros o asimilados		819,43	
Impuesto de sociedades			
Otros impuestos			
Gastos excepcionales			
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PyG (1)			
Aplicación de Provisiones			
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas			
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	33.000,00	895.086,88	

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento.

F.1.2.B2 - Información para la aplicación de la Regla del Gasto (Contab. Empresarial)

Unidad: euros

Concepto	Liquidacion Ejercicio 2024 firmada	Modificaciones a la Liquidacion Ejercicio 2024	Liquidacion Ejercicio 2024 con modificaciones	Previsión cierre final de ejercicio	Observaciones
Aprovisionamientos				327,94	
Gastos de personal	2.283.160,79		2.283.160,79	1.127.462,51	
Otros gastos de explotación	1.373.377,10		1.373.377,10	710.945,85	
Impuesto de sociedades					
Otros impuestos					
Gastos excepcionales					
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	100.548,05		100.548,05		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de PyG (1)					
Aplicación de Provisiones					
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad local					
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	786.058,00		786.058,00	895.086,88	
Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda	4.543.143,94		4.543.143,94	2.733.823,18	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corpración Local (2)	-747.057,92		-747.057,92	-860.086,88	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	-819.307,68		-819.307,68	-1.591,32	
Unión Europea					
Estado					
Comunidad Autónoma	-819.307,68		-819.307,68	-1.591,32	
Diputaciones					
Otras Administraciones Públicas					
Gasto computable del ejercicio	2.976.778,34		2.976.778,34	1.872.144,98	

Detalle de aumentos/disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos (art 12.4)

Breve descripción del cambio normativo	Importe Incr(+)/dismin(-) en Liquidación 2025	Norma(s) que cambian	Observaciones
Total			

Detalle de disminución gasto computable por inversiones financieramente sostenibles (DA6 LO 9/2013)

Descripción inversión financieramente sostenible (3)	Aplicación económica	Grupo de Programa de gasto	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas al final del ejercicio financiadas con cargo al superávit de 2023 (5)	Estimación de Obligaciones Reconocidas Netas al final del ejercicio financiadas con cargo al superávit de 2024	Observaciones
Total					

- (1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento.
- (2) es un ajuste a efectos de consolidacion, hay que descontarlo en la entidad pagadora.
- (3) Deberán detallarse las inversiones financieramente sostenibles que se ajusten a lo dispuesto en la DA sexta de la LO 2/2012 introducida por la LO 9/2013 de control de la deuda comercial, detallando una descripción de las mismas, su aplicación económica, el grupo de programa y las obligaciones reconocidas netas, distinguiendo las que han sido financiadas con cargo al superávit del 2024.
- (4) Por aplicación del artículo 14 del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024 las inversiones para reparar los daños consecuencia de la DANA realizadas por las entidades locales que, estando incluidas en el anexo de esta norma, cumplan con los requisitos establecidos en la disposición adicional sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, tendrán la consideración de inversiones financieramente sostenibles. Por ello se podrán reconocer obligaciones en 2025 financiadas con cargo al superávit de 2024 siempre que cumplan
- (5) La financiación con cargo al superávit de 2023 de las inversiones financieramente sostenibles en 2025 no está permitida por lo que no se pueden reconocer en 2025 obligaciones con cargo al superavit 2023. Por eso estas celdas aparecen bloqueadas.

Anexo ID3 - Adicional Pérdidas y Ganancias

Unidad: euros

Ventas y Prestaciones de Servicios (1)	Importe		Observaciones
	Sin Incluir IVA	IVA Facturado	
A la Corporación Local (CL)			
A Organismos y entes dependientes de la CL (especificar)			
Resto de ventas y prestaciones de servicios			
Total Importe Neto Cifra de Negocioes			

(1) VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS: la rúbrica de "Importe neto de la cifra de negocios" (para el caso de entidades sin fines de lucro este apartado se referirá a los ingresos por actividad propia y a las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil) correspondiente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias debe desglosarse entre el importe facturado a la propia Entidad Local de la cual depende la entidad o a sus organismos y entidades dependientes (especificar), diferenciadas del resto de ventas y prestaciones de servicios. En la primera columna se consignará el importe sin incluir el IVA repercutido por la unidad, mientras que en la segudna columna "Iva Facurado" se reflejará la cuantía del IVA repercutido por la unidad en las

Ingresos y Gastos Excepcionales (2)	Importe	Observaciones
Detalle de Ingresos		
Detalle de Gastos		

(2) INGRESOS Y GASTOS EXCEPCIONALES: se detallará la naturaleza de los gastos e ingresos excepcionales contabilizados en el ejercicio y recogidos en las cuentas 678 y 778 del Plan

Impuesto Sobre Sociedades (3)	Importe	Observaciones
Retenciones y pagos a cuenta del ejercicio	8,13	
Cuota líquida a ingresar (+) o a devolver (-) del ejercicio anterior		

(3) IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES: se debe reflejar el importe total del impuesto sobre sociedades satisfecho en el ejercicio en concepto de "retenciones y pagos a cuenta", así como el importe positivo (si resulta a ingresar) o negativo (si resulta a devolver) de la cuota líquida correspondiente a la liquidación del impuesto del ejercicio anterior.

Anexo ID5 - Transferencias recibidas

Unidad: euros

INFORMACION RELATIVA A LAS APORTACIONES DE CAPITAL Y AL PATRIMONIO, SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LAS AAPP Y DE OTROS (EXCEPTO DE LA UE) (1)	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados imputados al Patrimonio Neto (130,131,132)						Subvenciones, donaciones y legados a la explotación (740)	Otro tratamiento contable (2)	
		Saldo fin ejercicio anterior	(+) Recibidas en el ejercicio (3)	(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio (746 y 747)	(+/-) Otros movimientos (4)	Saldo fin trimestre vencido		Importe	Cuenta del Plan General de Contabilidad
Del Estado										
De la Comunidad Autónoma									1.591,32	
Total de CCLL		1.312.310,69			-635.208,36		677.102,33	1.762.630,57		
Ayuntamiento de València		1.312.310,69			-635.208,36		677.102,33	1.762.630,57		
Total de Otros										
Total		1.312.310,69			-635.208,36		677.102,33	1.762.630,57	1.591,32	

(1) APORTACIONES DE CAPITAL, SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS: se debe señalar el importe recibido en el ejercicio de las Administraciones Públicas y de otros (excepto de la Unión Europea), en términos brutos (antes de descontar el efecto impositivo), en concepto de aportaciones de capital, aportaciones patrimoniales, subvenciones, transferencias y otras ayudas a fondo perdido, especificando la partida contable a la que han sido imputadas.

(2) En otro tratamiento contable se informará acerca del importe y la contabilización de subvenciones, ayudas y transferencias recibidas por parte de la unidad que no se han reflejado en las columnas anteriores. En particular, conforme a la Consulta nº 11 del BOICAC 75/Septiembre 2008, se incluirán aquellas subvenciones otorgadas a la entidad con carácter reintegrable que no se han contabilizado en las cuentas del Patrimonio Neto de la unidad, a la espera de que se verifiquen por parte de ésta las condiciones establecidas en su concesión para dicha imputación al Patrimonio Neto.

(3) El importe de las transferencias y subvenciones de capital recibidas se reflejará por su importe bruto sin descontar, en su caso, el efectivo impositivo contabilizado en el año de la concesión.

(4) Se informará de otros movimientos en las cuentas 130, 131 y 132 no incluidos en las columnas anteriores. En particular, en su caso, se incluirá la contabilización del efecto impositivo generado en el año de la concesión de la subvención que supone una minoración del importe de la subvención recibida.

Anexo ID6 - Inversiones en activos no financieros

Unidad: euros

	SALDO INICIAL (1)	Variaciones del Ejercicio							SALDO FINAL (9)	OBSERVACIONES (10)
		(+) Adquisiciones (2)	(+/-) Provisión por desmantelamiento (3)	(+) Intereses capitalizados (4)	(-) Amortización del ejercicio (5)	(-/+ Deterioro o reversión del deterioro (6)	(-) Ventas (7)	(+/-) Otras variaciones (especificar en observaciones) (8)		
Inmovilizado intangible	1.307.925,02				-634.365,74				673.559,28	
Inmovilizado material (excepto terrenos)	182.471,68				-43.522,08				138.949,60	
Inversiones inmobiliarias (excepto terrenos)										
Terrenos										
Existencias										

(1) SALDO INICIAL: Saldo recogido en balance a 1 de enero del ejercicio al que está referidas las cuentas anuales.

(2) ADQUISICIONES: El importe facturado por el proveedor y otros importes (portes...) incorporados como mayor valor del activo, salvo los recogidos en las columnas (3) y (4).

(3) PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO: Se reflejará, con signo positivo o negativo según proceda, el importe de la provisión por desmantelamiento y las posteriores correcciones a la misma dotadas como mayor (o

(4) INTERESES CAPITALIZADOS: se reflejará, con signo positivo, el importe de los intereses incorporados como mayor valor del activo.

(5) AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO: se reflejará, con signo negativo, el importe de la amortización dotada en el ejercicio. En su caso, con signo negativo, las correcciones a la amortización acumulada.

(6) DETERIORO O REVERSIÓN DEL DETERIORO: se reflejará, con signo negativo, el deterioro contabilizado en el ejercicio. Con signo positivo figurarán los excesos de deterioro que se produzcan.

(7) VENTAS: recoge el valor neto contable de los activos enajenados.

(8) OTRAS VARIACIONES: deben reflejarse el resto de variaciones, distintas de las anteriores, que impliquen un mayor o menor valor de los activos.

(9) SALDO FINAL: Saldo recogido en balance a 31 de diciembre del ejercicio al que está referidas las cuentas anuales.

(10) OBSERVACIONES: se recogerá cualquier otra información que se considere relevante relativa a cada operación.

Anexo ID9 - Transferencias concedidas

Unidad: euros

Información relativa a las transferencias, subvenciones y ayudas otorgadas por la entidad, desglosadas entre corrientes y de capital, así como por el beneficiario de las mismas (2)	Cuenta de Resultados (Grupo 6)		Otro tratamiento contable	
	Subvenciones de explotación	Subvenciones de capital	Importe registrado en contabilidad	Cuenta del Plan General de Contabilidad
TOTAL	895.086,88			
A empresas públicas no clasificadas en el Sector Administraciones Públicas				
A empresas privadas	35.000,00			
A otros (hogares, entidades sin fines de lucro)				
Al Estado y sus entes dependientes clasificados en el Sector Administraciones Públicas (S.1311); (especificar)				
A la Comunidad Autónoma y sus entes dependientes clasificados en el Sector Administraciones Públicas (S.1312); (especificar)				
A Corporaciones Locales y sus entes dependientes clasificados en el Sector Administraciones Públicas (S.1313); (especificar)	860.086,88			
Ayuntamiento de València	860.086,88			

(1) Este cuadro se rellenará en el caso de que la unidad conceda ayudas, transferencias y/o subvenciones que haya registrado en su cuenta de Pérdidas y Ganancias. Se distinguirán las concedidas con carácter corriente, de las de capital. En el caso de que estas operaciones no se contabilicen en las cuentas del Grupo 6 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se informará del tratamiento contable asignado (cuenta del PGC e importe registrado en el período).

(2) En el caso de ayudas concedidas a los subsectores Estado, CCAA y CCLL, se consignarán tantas líneas como beneficiarios. No así en el caso de las concedidas a empresas no clasificadas en el Sector Administraciones Públicas y a Otros, en cuyo caso se reflejará el importe total concedido en el período.

Anexo ID10 - Financiación afectada

Unidad: euros

Gastos				Ingresos			
Descripción del empleo no financiero (Gasto CN) (1)	Gastos realizados		Rúbrica contable (4)	UE / Administración pública que financia el gasto (5)	Ingreso recibido de la UE o de otras Administraciones		Rúbrica contable (7)
	Gasto CN total del período (2)	Gasto financiado con fondos			Año	Importe	
Gastos de personal	1.591,32	1.591,32	(640.), (642.)	GVA (Conselleria Hacienda y Modelo Económico)	2024	1.591,32	(748.)

- (1) Descripción del empleo no financiero: se realizará una breve descripción del empleo no financiero realizado (Gasto en contabilidad nacional CN).
- (2) Gasto CN total del período: se indicará el importe total del gasto en contabilidad nacional devengado en el período, correspondiente al proyecto descrito en la columna anterior
- (3) Gasto financiado con fondos afectados: será la parte del gasto CN devengado en el período que ha sido financiado con ingresos afectados.
- (4) Rúbrica contable: será la rúbrica de la Cuenta de PyG o del Balance a la que se carga el gasto en contabilidad nacional realizado
- (5) UE/Administración pública que financia el gasto: se indicará si los ingresos proceden de la Unión Europea o de una Administración Pública. En el caso de que los ingresos provengan de la UE, se señalará el fondo europeo que lo financia. En el caso de que los ingresos afectados procedan de una Administración pública, se indicará la entidad que lo financia, así como el tipo de ingreso (ej. FCI, convenios entre AAPP etc.)
- (6) Ingreso recibido de la UE o de otras Administraciones Públicas: será el ingreso obtenido en cada período de la UE o de una Administración Pública para financiar los gastos. Los ingresos pueden obtenerse en un período distinto al
- (7) Rúbrica contable: será la rúbrica de la Cuenta de PyG o del Balance a la que se abona el ingreso obtenido.